

ACUERDO : Nro 3.042 /

MAT. : Aprueba mandato que se indica más abajo.

COYHAIQUE, 5 de Agosto de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 016/2011, del día 5 de Agosto de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) Lo indicado en Acuerdo N° 2.934 de 25.02.2011;
- b) La disponibilidad presupuestaria indicada por la Jefa D.A.F. para llevar efecto el presente mandato;
- c) La recomendación de la Comisión de Régimen Interno de aprobar el presente mandato para Consejeros Regionales para asistir a la reunión de la **Comisión Nacional de Fomento e Infraestructura de ANCORE** a efectuarse en la Región de O'higgins los días que se indican más abajo; y
- d) La propuesta de la Sra. Intendente Regional;

SE ACUERDA:

MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. GODOY Y HERMOSILLA PARA ASISTIR A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURA DE ANCORE A EFECTUARSE EN LA REGIÓN DE O'HIGGINS ENTRE LOS DIAS 17 Y 19 DE AGOSTO DEL PRESENTE, SE ADJUNTA INVITACIÓN AL PRESENTE ACUERDO CORE.

Por unanimidad de los presentes en sala.

Votaron a favor: 17 Consejeros (Sras. González y Peñaloza y Sres. Huichalaf, Godoy, Fuentes, Plá, Ojeda, Álvarez, Runín, Rodríguez, Hermosilla, Opazo, Montecinos, Alvarado, Maldonado, Uribe y Alocilla)

Presentes en Sala: 17 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,



SERGIO DE AMESTICEA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SAC/pgm

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl

OFICIO ORDINARIO N° 0928 /

MAT.: Invita a Reunión de la Comisión Nacional de Fomento e Infraestructura de ANCORE en la Región de O'Higgins.

Rancagua, 26 JUL 2011

**DE : INTENDENTE Y PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL
REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS**

A : SEGÚN DISTRIBUCION

De conformidad al acuerdo N° 3342 de fecha 12 de julio del presente año, adoptado en la Sesión N° 427 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, tengo a bien en invitar a los Sres. Consejeros Regionales integrantes de la Comisión de Fomento e Infraestructura de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales (ANCORE) y a la Directiva Nacional de esta Asociación, a las actividades de esta Comisión Ampliada, que se realizará entre los días 17 y 19 de Agosto del presente año, en dependencias del Consejo Regional, ubicado en Calle Cuevas N° 450, piso 2°, Rancagua, como también en otras localidades de la Región, según programa de actividades coordinadas por la Directiva de la Comisión señalada.

En esta ocasión se abordarán diversos temas sobre manejo de aguas e incentivos para la agricultura, experiencia internacional sobre manejo de cuencas, Programa de Chatarrización, Conectividad Digital, Política de Turismo y Capital Semilla de la Región de O'Higgins

Esperamos contar con vuestra valiosa presencia en estas actividades, en que se podrán abordar temas tan importantes para las regiones de Chile en beneficio de sus habitantes.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



PATRICIO REY SOMMER

**Intendente y Presidente del Gobierno Regional
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins**

DISTRIBUCION:

- Sres. Consejeros Regionales integrantes Comisión de Fomento e Infraestructura ANCORE.
- Sres. Directiva Nacional de la Asociación de Consejeros Regionales
- Archivo Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins

